

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARÍA JOSÉ ABUCHAIBE CORTÉS
C.C No. 32.788.347 de Barranquilla

La suma de (CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) M/L (\$5.600.000).

Por concepto de honorarios de servicios profesionales correspondientes al período del 1° al 30 de noviembre del año en curso por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.600.000) en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. **CD-48-2025-0064** suscrito con dicha entidad, que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.**



MARÍA JOSÉ ABUCHAIBE CORTÉS
CC No. 32.788.347 de Barranquilla